

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades convoca a las personas **con residencia fuera de México** interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2019-2022** del **Doctorado en Investigación Educativa**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel de *Reciente Creación*.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	3 años
Dedicación:	Tiempo completo
Modalidad:	Escolarizada
Orientación:	A la investigación
Becas:	Con opción a beca CONACYT durante los 3 años de duración del plan de estudios.
Objetivo:	Formar investigadores en el campo educativo que generen conocimiento original acerca del fenómeno educativo a través de investigaciones que se caracterizan por estar orientadas al estudio de problemáticas relevantes en el campo de la educación; ser conceptualmente rigurosas y metodológicamente sólidas, así como por hacer contribuciones significativas, no sólo al conocimiento de los fenómenos educativos, sino, deseablemente también, a la mejora de las prácticas o las políticas educativas. Estos estudios los realiza eligiendo en forma fundamentada alguno de los paradigmas y enfoques metodológicos, según su pertinencia para responder las preguntas de investigación formuladas. Como parte de su labor, difunde los resultados de su trabajo de investigación para su discusión en la comunidad científica de la que forma parte, y con el propósito de coadyuvar a la mejora de la educación. En el desarrollo de su actividad profesional muestra una visión crítica ante el conocimiento, autonomía en la toma de decisiones, trabaja en equipo y se conduce éticamente a lo largo de todo el proceso investigativo.

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Evaluación Educativa y estudios de la práctica docente	-Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar -Dra. María Guadalupe Pérez Martínez -Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño	- Características, condiciones de funcionamiento, resultados, usos y consecuencias de varias formas de evaluación utilizadas en México. - Prácticas docentes de los maestros del sistema educativo nacional, con énfasis en la educación básica; en las asignaturas de ciencias

		<p>naturales y formación cívica y ética; en prácticas de evaluación de aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la formación continua en la práctica docente de profesores de educación primaria en las asignaturas de ciencias naturales, matemáticas y español.
Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior	<ul style="list-style-type: none"> -Dr. José Bonifacio Barba Casillas -Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño -Dr. Salvador Camacho Sandoval -Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal 	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad en la educación media superior y superior. - Formación de valores y desarrollo moral. - Buenas prácticas de profesores en educación media superior. - Actitudes de estudiantes y profesores hacia la ciencia y su enseñanza. - Historia de la educación media y superior. - Política educativa.
Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en Educación Media Superior y Superior	<ul style="list-style-type: none"> -Dr. Daniel Eudave Muñoz -Dra. Ana Cecilia Macías Esparza -Dr. David Alfonso Páez 	<ul style="list-style-type: none"> - Concepciones y prácticas del profesor en función de tutoría. - Resultados de la acción tutorial. - Uso de las TIC con fines educativos. - Desarrollo y formación docente en el contexto de la matemática escolar. - Factores relacionados con la metacognición en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la educación básica. - Razonamiento estadístico en la formación profesional: Diagnóstico, evaluación, estudios comparativos. - Actitudes hacia la estadística y la matemática. - Diagnósticos sobre las prácticas implementadas para el desarrollo de la escritura en el nivel superior.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.

2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a los estudiantes extranjeros aceptados en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

1. Contar con título de maestría en investigación educativa, o en alguna disciplina de las ciencias sociales, humanidades o afines.
2. Demostrar promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de maestría.
3. Entregar un ejemplar de la tesis de maestría o documento equivalente.
4. Entregar un ejemplar del Currículum Vitae conforme al formato del Doctorado en Investigación Educativa (DIE), y una carta sobre motivaciones y expectativas.
5. Entregar un anteproyecto de investigación para los estudios doctorales que deberá ubicarse en una de las líneas de investigación y los temas particulares que señala la presente convocatoria.
6. Entregar tres cartas de recomendación de investigadores o profesores que avalen la capacidad académica del/la aspirante.
7. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado.
8. Presentar el Diagnóstico de habilidades para el posgrado.
9. Participar en una entrevista virtual y presentar el anteproyecto de investigación ante el comité de admisión del doctorado.
10. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 500 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
11. Acreditar el examen general de conocimientos para ingreso al Doctorado en Investigación Educativa.
12. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Dirección Electrónica / Hora y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	8 de abril al 9 de mayo de 2019	https://bit.ly/2EmiDuP
2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	8 de abril al 9 de mayo de 2019	orueda@correo.uaa.mx
3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	8 de abril al 9 de mayo de 2019	idiomasposgrado@correo.uaa.mx
4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	8 y 9 de mayo de 2019	die_uaa@correo.uaa.mx
5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	11 de mayo de 2019	En línea
6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS A DISTANCIA	13 de mayo de 2019	die_uaa@correo.uaa.mx
7. ENTREVISTA VIRTUAL Y PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de habilidades para el posgrado</i>	Del 16 al 17 de mayo de 2019	die_uaa@correo.uaa.mx
8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN	1 de junio de 2019	https://bit.ly/2rrRii6
9. INSCRIPCIÓN	29 de julio de 2019	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

IMPORTANTE: Antes de comenzar con su registro, debe leer el [plan de estudios](#) del Doctorado en Investigación Educativa y asegurarse que cumple satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 8 de abril de 2019** y hasta las **23:59 horas del 9 de mayo de 2019**, tiempo del centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

Nota: El correo electrónico registrado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda asegurarse de que éste sea el de uso habitual.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Enviar los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo orueda@correo.uaa.mx, a partir de las **10:00 horas del 8 de abril de 2019** y hasta las **23:59 horas del 9 de mayo de 2019**, Tiempo Central de México.

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para enviar documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión.
2. Comprobante de pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá enviar el comprobante de pago en línea.
3. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de Maestría	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Para obtener la cédula profesional al término del Doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. Consultar información para revalidación
6. Pasaporte	
7. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)

8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documentos.
---	---

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante.

Nota: Es responsabilidad de cada aspirante verificar la correcta recepción de la documentación.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 500 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Del 8 de abril al 9 de mayo de 2019 entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **500 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** Del 8 de abril al 9 de mayo de 2019 presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias con validez internacional equivalentes al examen mencionado. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 500 puntos**.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Depto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 84 89

4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Enviar los documentos que se indican al correo electrónico die_uaa@correo.uaa.mx los días **8 y 9 de mayo de 2019**. Los documentos deberán estar escaneados en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre del/la aspirante, ejemplo: ACME_nombre del archivo

1. Solicitud de registro al proceso de admisión del doctorado ([Descargar formato](#)).
2. Currículum Vitae ([Descargar formato](#)).
3. Carta sobre motivaciones y expectativas ([Descargar guía](#)).
4. Tres cartas de recomendación de investigadores o profesores que avalen la capacidad académica del/la aspirante para estudiar un doctorado y que den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación. ([Descargar formato](#)).
5. Un ejemplar de la tesis de maestría o documento equivalente.
6. Anteproyecto de la investigación que se propone desarrollar durante los estudios de doctorado, el cual se ubicará en una de las LAGC y temas particulares que se señalen en la convocatoria de ingreso. El anteproyecto deberá reflejar conocimiento del tema propuesto y de la bibliografía relevante sobre éste. Asimismo, será presentado a distancia en forma oral al comité de admisión al doctorado. ([Descargar guía](#)).
7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado.

Informes: Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Edificio 13 cubículo 2 / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 313 / elsa.ramirez@edu.uaa.mx

5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

El Diagnóstico de habilidades para el posgrado se aplicará en línea el **11 de mayo de 2019, de 10:00 a 12:00 horas (UTC-6, hora de México)**; no se requiere realizar registro previo. La aplicación se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. El día 11 de mayo de 2019 previo a la hora de inicio, la/el aspirante recibirá un mensaje en la cuenta de correo electrónico registrada previamente en el sistema, en el que se le proporcionará el enlace para el diagnóstico de habilidades.
2. En caso de no tener visible el mensaje en el correo electrónico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado. La/el aspirante deberá ponerse en contacto con el Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez al teléfono +52(449) 910 7400 ext. 57455 en caso de no haber recibido el mensaje con el enlace.
3. El diagnóstico iniciará a las 10:00 horas, no antes. Si abre el mensaje con el enlace antes de las 10, se recomienda actualizar la página en la hora señalada para tener acceso al cuestionario y poderlo responder.
4. Es importante leer y comprender las indicaciones del diagnóstico, ya que una vez que registre sus respuestas no podrá modificarlas; tampoco podrá adelantarse en el llenado del cuestionario.
5. La/el aspirante contará con dos horas para realizar el diagnóstico.
6. El sistema cerrará a las 12:00 horas sin posibilidad de prórroga.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez / Depto. de Psicología / Edificio 212 / ivan.barcenas@edu.uaa.mx / Tel.: +52(449) 910 7400 ext. 57455

6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS A DISTANCIA

Este examen tendrá lugar el día **13 de mayo de 2019**. El horario y otra información detallada será comunicada al/la aspirante por la Secretaría Técnica del doctorado.

Consultar la [Guía del Examen](#).

Informes: Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Edificio 13 cubículo 2 / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 313 / elsa.ramirez@edu.uaa.mx

7. ENTREVISTA VIRTUAL Y PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO

Esta etapa tendrá lugar los días **16 y 17 de mayo de 2019**. El día y horario de las entrevistas serán comunicadas por correo electrónico a las y los candidatos registrados.

La entrevista se realizará con al menos dos integrantes del Consejo Académico del doctorado o miembros del Núcleo Académico Básico del doctorado, asimismo, se hará una presentación oral del anteproyecto en la línea de investigación seleccionada.

Informes: Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Edificio 13 cubículo 2 / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 313 / elsa.ramirez@edu.uaa.mx

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **1 de junio de 2019** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo Central de México en el sitio www.uaa.mx.

9. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptado en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará el día **29 de julio de 2019 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO
Proceso de admisión	[Por determinar]
Colegiatura Mensual	[Por determinar]

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual.

A los estudiantes que sean beneficiados con la beca de manutención del CONACyT, la Universidad Autónoma de Aguascalientes les otorgará un apoyo consistente en que, el costo de la colegiatura del doctorado será equivalente al de la colegiatura de licenciatura.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2020 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos de que disponga este organismo para ese propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.

- La relación académica entre los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptado y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, entrevista y examen general de conocimientos.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hecho a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el dominio de un segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y la evaluación del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Entrega de documentos académicos- Entrevista- Examen general de conocimientos <p><u>Dra. Guadalupe Ruíz Cuellar</u> Secretaria técnica del doctorado gruiz@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8496</p> <p><u>Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval</u> Asistente administrativa del doctorado elsa.ramirez@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 313</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Entrega de documentos administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Asistente del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez</u> ivan.barcenas@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext.57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> bdiaz@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>Lic. Humberto Capetillo López</u> Encargado de Difusión y Vinculación posgrado_informacion@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 228 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”

**Convocatoria aprobada por el Consejo Académico el 15 de enero de 2019.
Aguascalientes, Aguascalientes**